

Constancia Secretarial

A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvasse proveer.

Cali, septiembre 14 del 2021

AUTO N° 1634

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

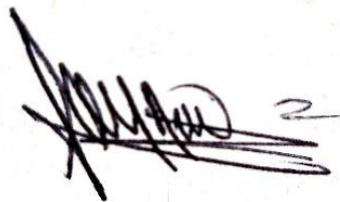
Santiago de Cali, septiembre catorce (14) del año dos mil veintiuno (2021)

RADICACION	76001-3110-004-2017-00056-00
PROCESO	DIVORCIO CONTENCIOSO
DEMANDANTE	HAYLLEN GISELLE GALEANO MARTINEZ
DEMANDADO	OMAR DE JESUS SANCHEZ CORRALES
ASUNTO	ORDENA ENTREGA TITULO.

En atención a lo solicitado en escrito que antecede, ORDENASE la entrega del titulo No.469030002689772 por valor de \$500.000.00 m/cte, a la señora HAYLEEN GISELLE GALEANO MARTINEZ identificada con la C.C. No. 1.065.630.465, titulo este que fue consignado por el señor OMAR DE JESUS SANCHEZ CORRALES por concepto de alimentos para el menor Dylan Andrey Sanchez Galeano.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

myrb